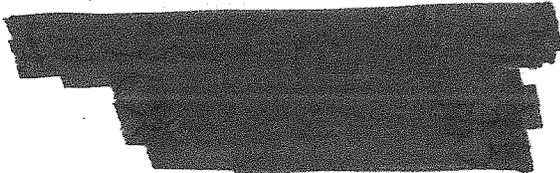


JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original  
25. Abril -2018.



Administración de Panteones  
Núm. de Oficio: 0135

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Ciudad de México a 25 DE ABRIL DE 2018

C. IRMA PATRICIA RAMOS CASTILLO



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO 

Inhumado el día 25 DE MARZO DE 2010

en la fosa N° 98

Alineamiento "2A"-2-11-2

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: INCINERADOS EN EL PANTEON 20 DE NOVIEMBRE, POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERAN DEPOSITADAS EN LA CAPILLA DE LA INMACULADA  EN CHIMALCOYOTL.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN TLALPAN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
El Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES  
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

